



RESOLUCION R-Nº 11722025

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 08 OCT 2025

Expte. Nº 109/2025-SAC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por los integrantes de la Comisión de Docentes de Asignaturas o Áreas de la Práctica de la Enseñanza de esta Universidad, formalizada y convalidada por Resolución R-Nº 0798-2014, y homologada mediante Resolución CS Nº 046-2015; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicitan autorización, aval institucional y la declaración de interés académico para la realización del *"2º Encuentro de Saberes y experiencias en el campo de las Prácticas de los Profesorados de la UNSa – Salta"*, a llevarse a cabo durante los días 6 y 7 de noviembre del corriente año en esta Casa de Altos Estudios.

QUE el Encuentro constituye un espacio de diálogo, reflexión y construcción colectiva en torno a las experiencias y saberes construidos por los estudiantes durante el proceso de prácticas.

QUE el contexto socioeducativo actual se caracteriza por una complejidad creciente. La diversidad cultural, la inclusión, el avance tecnológico, las nuevas formas de aprendizaje y los desafíos sociales demandan docentes críticos, reflexivos, comprometidos con la realidad. En tal sentido, el Encuentro busca brindar un espacio para reflexionar sobre estas complejidades, desde las vivencias y haceres de las prácticas situadas en contextos y ámbitos diversos.

QUE el "Seminario de Práctica docente: diálogo de experiencias" declarado de interés académico por Resolución R-Nº 1584-2018, constituye un antecedente de este Encuentro, tanto como el "1er. Encuentro de Saberes y Experiencias en el campo de las Prácticas de los Profesorados de la U.N.Sa. Llevado a cabo en el año 2024. En esta ocasión, son los estudiantes en situación de práctica, los convocados a compartir sus experiencias, junto a los equipos docentes de las Cátedras de Práctica de la Enseñanza, Práctica Profesional y Residencia de las carreras de Profesorado de la Universidad Nacional de Salta.

QUE los objetivos del evento son:

- Intercambiar experiencias entre estudiantes de los diferentes profesorados de la UNSa, compartiendo desafíos y problemáticas que atraviesan en las prácticas.
- Generar un espacio de construcción de saberes y reflexión en relación con la experiencia de prácticas en el contexto de la formación docente inicial, en el marco de los desafíos actuales.
- Socializar entre pares estudiantiles y formadores, las experiencias de prácticas realizadas en diversos niveles y contextos; problematizando sus configuraciones.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA y a lo establecido en la Resolución R-Nº 1096-2016,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. N° 109/2025-SAC-UNSa

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico el “2º Encuentro de Saberes y experiencias en el campo de las Prácticas de los Profesorados de la UNSa – Salta”, a llevarse a cabo durante los días 6 y 7 de noviembre del corriente año en esta Casa de Altos Estudios, organizado por la Comisión de Docentes de Asignaturas o Áreas de la Práctica de la Enseñanza de esta Universidad, formalizada y convalidada por Resolución R-N° 0798-2014, y homologada mediante Resolución CS N° 046-2015.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1172-2025